

14 de octubre, día mundial de la donación de órganos, tejidos y trasplantes

Entidades médicas internacionales alertan del riesgo de aumento del tráfico de órganos por la desigual distribución de la riqueza, el progreso técnico de los trasplantes y la migración

Conclusiones de la sesión científica "El Médico en la donación y el trasplante de órganos: implicaciones éticas", organizada por CGCOM, ONT y AMM

Existe un riesgo de aumento del tráfico de órganos por la desigual distribución de la riqueza, el progreso técnico de los trasplantes y la migración. Así se puso de manifiesto el pasado mes de septiembre en la sesión científica "El Médico en la donación y el trasplante de órganos: implicaciones éticas", organizada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) y la Asociación Médica Mundial (AMM).

Con motivo del día mundial de la donación de órganos, tejidos y trasplantes, que se celebra mañana, 14 de octubre, el CGCOM publica las conclusiones de dicha sesión, que contó con la participación de Carolina Darias, ministra de sanidad, el Dr. Barbe, presidente la AMM, el Dr. Montgomery, presidente del Consejo de la AMM, y expertos en el ámbito nacional e internacional en dos mesas de debate.

La primera mesa, que fue acerca de "La donación como parte integral de los cuidados al final de la vida", contó con las ponencias de la Dra. Beatriz Domínguez-Gil, el Prof. Francis L. Delmonico, el Dr. Dale Gardiner y la Prof.ª Milka Bengochea.

Entre las conclusiones de esta mesa, los expertos destacan cuatro puntos de especial relevancia:

- 1. Los gobiernos y los profesionales han hecho un llamamiento para desarrollar la donación de personas fallecidas hasta su máximo potencial terapéutico, sin embargo, las tasas de donación varían entre países, incluso cuando se comparan con otros cuya realidad socioeconómica similar. Una de las razones que explican estas variaciones es la diferencia en los cuidados que se prestan a los pacientes al final de la vida.
- 2. La donación en asistolia ha sido desarrollada por un número limitado de países en el mundo a pesar de que hay pacientes que fallecen diariamente en circunstancias que permitirían este tipo de donación.





- 3. Cuando se aborda la cuestión de si los profesionales deben ofrecer la donación como parte de los cuidados al final de la vida, es fundamental hacer un análisis de los hechos y de los resultados relevantes para todos los implicados: el paciente, su familia, el receptor del trasplante, los médicos y enfermeros de la UCI y la sociedad en general.
- 4. Avanzar hacia el paradigma de la donación de órganos al final de la vida en América Latina implica la consideración de la donación de órganos en asistolia.

Por otra parte, la segunda mesa tuvo como temática principal "<u>El tráfico de</u> órganos y turismo de trasplante". Los ponentes fueron el Dr. Ravindra Sitaram Wankhedkar, la Dra. Marta López-Fraga, la Prof.^a Dominique Martin y el Prof. José Antonio Lorente, director del programa DNA-Pro-ORGAN.

Respecto al tráfico de órganos y al turismo de trasplantes, los profesionales exponen que existen cuatro aspectos importantes que se deben tener en cuenta:

- 1. El tráfico de órganos y la trata de personas con fines de extracción de órganos son delitos que vulneran derechos humanos fundamentales y suponen graves riesgos para la salud individual y para la salud pública. La realidad actual revela un riesgo de aumento de la frecuencia de estas prácticas impulsado por la alta demanda de órganos, la desigual distribución de la riqueza en el mundo, el progreso técnico de los trasplantes y la migración.
- 2. Los profesionales sanitarios pueden enfrentarse a diferentes situaciones en su práctica clínica que les sitúan en posición de prevenir y combatir los delitos relacionados con los trasplantes: mediante la información a pacientes que pueden estar considerando viajar al extranjero para recibir un trasplante; durante la evaluación de parejas de donante y receptor; y cuando atienden a los receptores de trasplantes que regresan a su país después de un trasplante en el extranjero para su seguimiento clínico.
- 3. Los profesionales sanitarios pueden enfrentarse al dilema de respetar la confidencialidad y la privacidad de sus pacientes y la obligación de denunciar delitos relacionados con los trasplantes.
- 4. DNA-PRO-ORGAN, por el momento centrado en el trasplante de riñón, es un programa operativo concebido por la Universidad de Granada (España) y apoyado por la OMC-CGCOM y la ONT que promueve la creación de bases de datos de muestras biológicas que mantengan la trazabilidad del donante a receptor y viceversa.

(Se adjuntan las conclusiones de la sesión científica)

Córdoba. 13 de octubre de 2021

